



# UPT Recibe Distintivo Empresa Incluyente

- **La Politécnica de Tulancingo Obtiene Distintivo “Gilberto Rincón Gallardo” con 448 Centros de Trabajo, de 780 solicitudes a la Secretaría del Trabajo y Prevención Social.**

En la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), gracias a los valores que se fortalecen y se practican día con día desde los estudiantes, personal de apoyo, personal administrativo y directivo, esta casa de estudios fue galardonada con el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo 2015”, por la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS).

Es importante señalar que el distintivo Empresa Incluyente, es una estrategia de la STPS para reconocer a los centros de trabajo que aplican una política de buenas prácticas laborales en igualdad de oportunidades, de inclusión, desarrollo y no a la discriminación de personas en situación de vulnerabilidad, considerado como tal a: las personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con VIH, personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, transsexual, transgénero, travesti e intersexual y personas liberadas.

La rectora de la UPT, Miriam Yta, señaló que todas las instituciones de educación pública en el estado de Hidalgo bajo la iniciativa encabezada por el Gobernador de la Educación, Paco Olvera, apoyan y fomentan la igualdad de oportunidades e inclusión a las actividades laborales, con el objetivo de contribuir a un cambio cultural que favorezca a las personas en situación de vulnerabilidad, creando así ambientes libres de violencia y discriminación

Por tanto agregó que la Politécnica de Tulancingo realiza lo propio aplicando dicha inclusión en toda su comunidad universitaria, entendiéndolo como gestión de responsabilidad y respeto a los derechos humanos. Afirmó que en la institución se seguirá trabajando de forma continua con estas políticas como hasta la fecha.

El distintivo busca también, sensibilizar a los centros de trabajo sobre el potencial, las capacidades y habilidades laborales de las personas en situación de vulnerabilidad, fomentar entre los sectores público, privado y social la inclusión laboral de quienes están en esta situación, promover su mejoramiento de las condiciones, expectativas y trayectoria laboral, además de favorecer la autonomía e independencia de estas a través de su inclusión laboral en condiciones de igualdad.

Cabe mencionar que son diversos los beneficios que podrá obtener la UPT al contar con este distintivo, entre los que destacan el poder acceder a estímulos fiscales que el Gobierno Federal otorga a las empresas que contratan a personas con discapacidad y adultas mayores, y/o realizan adaptaciones o mejoras, para facilitar a las personas con discapacidad el acceso y uso de sus instalaciones, contar con el reconocimiento público a nivel nacional e internacional, por sus buenas prácticas laborales, ser integrante de la Red Nacional de Vinculación Laboral, así como recibir la asesoría y servicios que ésta brinda en las diferentes áreas de inclusión laboral, recibir retroalimentación de los Comités Técnico Evaluador y Dictaminador para lograr una mejora continua.



# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

BOLETÍN 57

(DICIEMBRE 2015)

